

RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE LA 4ª BECA CLÍNICA EN ENFERMERÍA ONCOLÓGICA DE LA FUNDACIÓN MARI PAZ JIMÉNEZ CASADO 2019

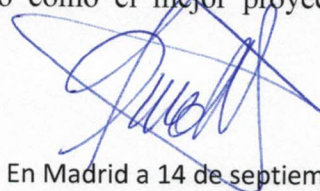
Una vez recibida la resolución del Jurado independiente compuesto por:

1. Un miembro de la Junta del Grupo GEIS: Dra. Soledad Gallego.
2. Un miembro del Clínica Research Center de GEIS: Dña. María de Cuaresma actuando como Secretaria del Jurado,
3. Dña. Tatiana Massarrash Sánchez, Coordinadora de la Unidad de Investigación Clínica y Traslacional de Oncología Médica Hospital General Universitario Gregorio Marañón, Madrid.
4. El Jurado representado a la Fundación Mari Paz Jiménez Casado (FMPJC), está formado por el Comité Científico compuesto por Dr. Felipe Acedo, Dr. Eduardo Garcia-Rico y D. Ramón Alvarez.

El Patronato de la Fundación ha resuelto aprobar la propuesta presentada por el Jurado, resultando como merecedor de la 4ª Beca de Rotación de Enfermería de la FMPJC 2019 el proyecto, presentado por:

- **Dña. Marina Cantos Muñoz** del Hospital Universitario Gregorio Marañón (Madrid) con el proyecto de **“Abordaje Interdisciplinar del Osteosarcoma y el Sarcoma de Ewing en el niño y el adolescente como ser Biopsicosocial”** en el Hospital Garrahan de Buenos Aires (Argentina). **Con duración de 2 meses y dotación de € 3.750.**

Los miembros del Jurado lo han valorado como el mejor proyecto con una puntuación: **87/120 puntos.**



En Madrid a 14 de septiembre de 2019